

RESPUESTA A OBSERVACIONES  
INVITACIÓN A COTIZAR NUMERO 003 DE 2023

**Objeto:** La LOTERIA DEL CAUCA está interesada en recibir cotización de Compañías de Seguros legalmente establecidas en Colombia, para seleccionar la Compañía con quien contratará las pólizas de seguros tendientes a amparar los bienes e intereses patrimoniales de la empresa y el seguro de vida grupo para sus funcionarios.

**COBERTURA:** El programa de seguros debe contener las siguientes pólizas, con sus correspondientes amparos básicos, cláusulas y coberturas adicionales.

Seguro de Incendio todo riesgo y sus anexos.  
Seguro de corriente débil.  
Seguro de sustracción.  
Seguro rotura maquinaria.  
Seguro de Automóviles.  
SOAT.  
Seguro Manejo Global.  
Seguro de Responsabilidad Civil Extracontractual.  
Seguro Responsabilidad Civil Servidores Públicos  
Seguro de Vida Grupo.

Dentro del término establecido en la invitación se presentan las siguientes observaciones:

**PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**

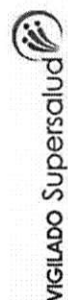
**1. ARBITRAMENTO O CLÁUSULA COMPROMISORIA:** En virtud de la directiva Presidencial 04 del 18 de mayo de 2018 la cual fija políticas en materia arbitral, respetuosamente solicitamos la eliminación de estas cláusulas, o subsidiariamente indicar la conveniencia de derogar la competencia jurisdiccional para dirimir posibles controversias futuras derivadas del contrato a celebrar.

**Respuesta:** No se acepta la solicitud.

**2. POLIZA DE SERIEDAD DE OFERTA:** Solicitamos a la entidad muy amablemente ELIMINAR del presente proceso el requerimiento de presente póliza de seriedad de oferta, lo anterior, por tratarse de un proceso de mínima cuantía y que no aplicaría para este proceso.

**Respuesta:** No se acepta la solicitud.

**3. AMPARO DE AUTOMOVILES:** Solicitamos a la entidad Eliminar del ramo de automóviles el amparo de R.Civil en exceso. Lo anterior por cuanto por políticas de suscripción no es posible otorgarlo.



**Respuesta:** Se acepta la solicitud.

**4. INFORMACIÓN FINANCIERA:** Solicitamos a la entidad suministrar los estados financieros comparativos de los últimos 2 años fiscales acompañados de sus respectivas notas e informe del revisor fiscal. En el caso de que la utilidad sea negativa en alguno o los dos periodos, agradecemos a la entidad aclarar las razones que explican dicho resultado.

**Respuesta:** Se adjunta estados financieros solicitados. La Lotería del Cauca, por normatividad no cuenta con revisor fiscal.

**5. FORMULARIOS / PROPOSAL FORM:** Con el propósito de realizar un adecuado análisis del riesgo, así como por exigencia de los reaseguradores que respaldan estos ramos, solicitamos el suministro de los formularios de los ramos de Servidores Públicos, debidamente diligenciados, fechados y firmados. (Se Anexa formulario)

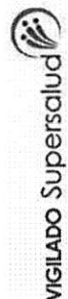
**Respuesta:** Se anexa formulario.

**6.** Solicitamos a la entidad aclarar el valor asegurado de Muebles y enseres, en razón que el ramo de Incendio y Sustracción no coincide el mismo.  
INCENDIO

**Respuesta:** Se confirma que el valor asegurado para muebles y enseres es por \$ 200.000.000

**7. PRESUPUESTO:** Solicitamos a la entidad muy respetuosamente aumentar el presupuesto en un 25%, o en su defecto bajar las vigencias a nueve (9) meses, en razón a que el valor presupuestado resultado insuficiente para amparar todos los bienes de la Lotería del Cauca.

**Respuesta:** Se disminuye la cobertura de la póliza de responsabilidad servidores públicos a \$ 100.000.000 y la vigencia por 10 meses hasta 30 de noviembre de 2023.



Atentamente,

  
#  
MILCIADES VERGARA BALANTA  
Gerente

Proyectó y elaboró: Ricardo Aristizábal Vega – Asesor de Seguros  
Revisó: Marfa Cristina Revelo Ávila, jefe Administrativa, Financiera y Rec. Físicos  
Nelly Mercedes Becerra Gómez, jefe Jurídica y Talento Humano